Oficio No. CL/CCI/010/2020
Asunto: Se Remite Informe Anual
05 de febrero del 2020.

00002153

Mtro. José Ángel Díaz Navarro
Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
07 FEB 2020
RECIBIDO
ANEXOS HORA:
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Atn´ Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
PRESENTE.

Con fundamento en el ARTÍCULO SEGUNDO, numerales 3, 5 y 6 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial de del Gobierno del Estado el 08 de junio del 2019, me permito presentar en anexo, el INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL correspondiente al ejercicio 2019 al interior de la Dependencia de la Administración Pública Estatal a mi cargo, así mismo se anexa de manera física y en CD la evidencia que sustenta lo a continuación informado, misma que consta de los siguientes apartados:

I. Aspectos relevantes derivados de la evaluación del SCII:
   a) Porcentaje de cumplimiento general de los elementos de control y por norma general de Control Interno;
   b) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar su existencia y operación, por norma general de Control Interno;
   c) Elementos de control con evidencia documental y/o electrónica, inexistente o insuficiente para acreditar su implementación, por norma general de Control Interno, y
   d) Debilidades o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno institucional.

II. Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior, y

III. Compromiso de cumplir en tiempo y forma las acciones de mejora que conforman el PTCI.

Así mismo, cabe mencionar que el presente informe refleja los aspectos más relevantes y las acciones llevadas a cabo por esta Dependencia a mi cargo respecto a la implementación, al fortalecimiento y al seguimiento del Sistema de Control Interno.

Sin otro particular, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. MARTIN SANCHEZ RUIZ
SECRETARIO DE LA COMISION DE LIMITES
DEL ESTADO DE OAXACA

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICIALÍA DE PARTES
07 FEB 2020
RECIBIDO
HORA ANEXOS RECIBE

2016-2022
COMISIÓN DE LÍMITES DEL ESTADO DE OAXACA

FICHA TÉCNICA UNO

COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Ambiente de Control
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Principio 5: La Administración, debe evaluar el desempeño del control interno en la institución y hacer responsables a todos los servidores públicos por sus obligaciones específicas en materia de control interno.
PROYECTO	Fortalecer las herramientas de Control Interno Institucional dentro de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca.
OBJETIVO	Realizar actividades que ayuden a la integración y genere compromiso de los empleados con la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca.

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Comisión de Límites del Estado de Oaxaca	Ing. Martín Sánchez Ruíz

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA

1.1	Realizar encuesta de clima organizacional.
1.2	Conformar un comité o grupo de trabajo de auditoria interna.
1.3	Conformar un comité o grupo de trabajo de Administración de Riesgos.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción especifica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
1.1. Realizar encuesta de clima organizacional.	Actitud de respaldo del Titular y la Administración.	1.1.1. Aplicar encuestas al personal de la Comisión de límites.	10/02/2020	10/03/2020	22	Encuesta aplicada.	100%	CRÍTICO (0-7) 0% / CON RIESGO (8-11) 1% - 50% / ACEPTABLE (12-22) 51-100%	Reporte Fotográfico	J.D.A.C.
	Actitud de respaldo del Titular y la Administración.	1.1.2. Informar los resultados obtenidos al Titular de la dependencia para la toma de decisiones.	10/03/2020	31/03/2020	1	Informe elaborado.	100%	CRÍTICO (0-0) 0% / CON RIESGO (5) 50% / ACEPTABLE (1) 100%	Informe Elaborado.	J.D.A.C.
1.2. Conformar grupo de trabajo de Auditoria Interna.	Estructura de vigilancia.	1.2.1. Sesionar para integrar el grupo de trabajo de Auditoria Interna.	02/03/2020	31/03/2020	1	Grupo conformado	100%	CRÍTICO (0-0) 0% / CON RIESGO (5) 50% / ACEPTABLE (1) 100%	Acta o minuta de trabajo.	S.CLEO
1.3. Conformar un grupo de trabajo de Administración de Riesgos.	Estructura organizacional.	1.3.1. Sesionar para integrar el grupo de trabajo de Administración de Riesgos.	01/07/2020	31/07/2020	1	Grupo conformado	100%	CRÍTICO (0-0) 0% / CON RIESGO (5) 50% / ACEPTABLE (1) 100%	Acta o minuta de trabajo.	S.CLEO C.C.I.

FICHA TÉCNICA DOS	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Administración de riesgos
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Principio 8: La Administración, debe considerar la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción, abuso, desperdicio, y otras irregularidades relacionadas con la adecuada salvaguarda de los recursos públicos, al identificar, analizar y responder a los riesgos, en los diversos procesos que realiza la institución.
PROYECTO	Prevenir posibles actos de corrupción y minimizar riesgos que impacten en el cumplimiento de los Objetivos Institucionales.
OBJETIVO	Establecer la metodología para la Administración de Riesgo para la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Comisión de Límites del Estado de Oaxaca	Ing. Martín Sánchez Ruíz

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
2.1	Identificar los riesgos, los cuales puedan afectar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.
2.2	Elaborar lineamientos para Administración de riesgos de la Comisión de Límites.
2.3	Elaborar Matriz y mapa de Administración de Riesgos.
2.4	Elaborar Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción especifica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
2.1. Identificar los riesgos, los cuales puedan afectar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.	Corrección de deficiencias.	2.1.1. Realizar análisis FODA a la Comisión de Límites.	01/06/2020	30/06/2020	1	Análisis FODA realizado.	100%	CRÍTICO (0-0) 0% CON RIESGO (.5) 50% ACEPTABLE (1) 100%	Análisis FODA.	J.D.J. J.D.T.
2.2. Elaborar lineamientos para Administración de riesgos de la Comisión de Límites.	Programa de promoción de la Integridad y prevención de la corrupción.	2.2.1. Realizar mesas de trabajo para la elaboración de los lineamientos de Administración de Riesgos de la Comisión de límites del Estado de Oaxaca.	01/07/2020	31/07/2020	2	Mesas de trabajo realizadas.	100%	CRÍTICO (0-0) 0% CON RIESGO (1-1) 50% ACEPTABLE (2-2) 100%	Acta o Minuta de trabajo.	S.CLEO C.C.I.
	Programa de promoción de la Integridad y prevención de la corrupción.	2.2.2. Presentar los lineamientos de la Administración de Riesgos al personal de la Comisión de límites del Estado de Oaxaca.	05/07/2020	08/07/2020	1	Lineamientos realizados.	100%	CRÍTICO (0-0) 0% CON RIESGO (.5) 50% ACEPTABLE (1) 100%	Reporte fotográfico	S.CLEO C.C.I.
2.3. Elaborar Matriz y mapa de Administración de Riesgos	Apego, supervisión y actualización continua del programa de promoción de la integridad y prevención de la corrupción.	2.3.1. Elaborar Matriz de Administración de Riesgos	03/08/2020	30/09/2020	1	Matriz autorizada	100%	CRÍTICO (0-0) 0% CON RIESGO (.5) 50% ACEPTABLE (1) 100%	Matriz autorizada	S.CLEO E.A.R.
	Documentación y formalización del control interno.	2.3.2. Elaborar Mapa de Administración de Riesgos	03/08/2020	30/09/2020	1	Mapa autorizado	100%	CRÍTICO (0-0) 0% CON RIESGO (.5) 50% ACEPTABLE (1) 100%	Mapa autorizado	S.CLEO E.A.R.
2.4. Elaborar Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Apego, supervición y actualización continua del programa de promoción de la integridad y prevención de la corrupción.	2.4.1.. Elaborar Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	03/08/2020	30/09/2020	1	PTAR autorizado	100%	CRÍTICO (0-0) 0% CON RIESGO (.5) 50% ACEPTABLE (1) 100%	PTAR autorizado	S.CLEO E.A.R.

FICHA TÉCNICA TRES	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Actividades de Control
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	PRINCIPIO 11: La Administración, debe diseñar los sistema de información institucional y las actividades de control relacionadas con dicho sistema a fin de alcanzar los objetivos y responder a los riesgos.
PROYECTO	Implementar mecanismos de control interno que contribuyan a generar información de calidad y utilidad parta el alcance de las metas.
OBJETIVO	Establecer estándares de calidad respecto a las actividades de control interno.

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Comisión de Límites del Estado de Oaxaca	Ing. Martín Sánchez Ruíz

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
3.1	Analizar y dar seguimiento a las desviaciones o áreas de oportunidad de los informes que miden los avances en las metas.
3.5	Realizar balance respecto a la eficacia de las actividades de control interno implementadas en relación al alcance de las metas.
3.6	Establecer un adecuado manejo de las plataformas tecnológicas

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
3.1. Analizar y dar seguimiento a las desviaciones o areas de oportunidad de los informes que miden los avances en las metas.	Consideración de las presiones por las responsabilidades asiganadas al personal.	3.1.1. Realizar mesa de trabajo para elaborar propuestas de mejora para el alcance de metas.	01/04/2020	06/05/2020	3	Mesa de trabajo realizada.	100%	CRÍTICO (0-0) 0% CON RIESGO (1-2) 33% - 66% ACEPTABLE (3-3) 100%	Reporte fotográfico.	S.CLEO
3.2. Realizar balance respecto a la eficacia de las actividades de control interno implementadas en relación al alcance de las metas.	Documentación y formalización del control interno.	3.2.1. Realizar mesa de trabajo para analizar la contribución de las actividades de control interno al alcance de las metas.	01/10/2020	30/10/2020	1	Mesa de trabajo realizada.	100%	CRÍTICO (0-0) 0% CON RIESGO (.5) 50% ACEPTABLE (1) 100%	Reporte fotográfico.	S.CLEO
3.3. Establecer un adecuado manejo de las plataformas tecnológicas	Documentación y formalización del control interno.	3.3.1. Elaborar registro de altas y bajas de plataformas tecnológicas utilizadas en la Comisión de Limites del Estado.	02/03/2020	16/03/2020	1	Registro elaborado.	100%	CRÍTICO (0-0) 0% CON RIESGO (.5) 50% ACEPTABLE (1) 100%	Registro elaborado.	S.CLEO E.I.

FICHA TÉCNICA CUATRO	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Información y Comunicación.
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	PRINCIPIO 13: Usar Información relevante y de calidad.
PROYECTO	Establecer mecanismos informáticos que coadyuven a la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca en el cumplimiento de sus metas.
OBJETIVO	Formalizar e instaurar actividades que contribuyan a un adecuado manejo y control de la información digital.

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Comisión de Límites del Estado de Oaxaca	Ing. Martín Sánchez Ruíz

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
4.1	Implementar acciones en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación que contribuyan al logro de metas y objetivos.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
4.1. Implementar acciones en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación que contribuyan al logro de metas y objetivos.	Asignación de responsabilidad y delegación de autoridad.	4.1.1. Ratificar enlace informático.	15/01/2020	31/01/2020	1	Oficio de ratificación	100%	CRÍTICO (0-0) 0% CON RIESGO (5) 50% ACEPTABLE (1) 100%	Oficio de ratificación	S.CLEO
	Planes y preparativos para la sucesión y contingencias.	4.1.2. Elaborar plan para atención de problemáticas y apoyo informático.	02/03/2019	31/03/2020	1	Plan elaborado	100%	CRÍTICO (0-0) 0% CON RIESGO (5) 50% ACEPTABLE (1) 100%	Plan elaborado	S.CLEO E.I.

FICHA TÉCNICA CINCO	
COMPONENTE DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	Supervisión y Mejora Continua.
PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO A FORTALECER	PRINCIPIO 16: Realizar actividades de supervisión a) Establecimiento de Bases de Referencia. b) Supervisión del Control Interno. c) Evaluación de Resultados.
PROYECTO	Implementar mecanismos de supervisión y seguimiento en la Comisión de límites del Estado de Oaxaca.
OBJETIVO	Mantener una adecuada comunicación y seguimiento a las observaciones detectadas en las auditorias y/o evaluaciones que nos realicen.

UNIDAD ADMINISTRATIVA LÍDER DEL PROYECTO	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE
Comisión de Límites del Estado de Oaxaca	Ing. Martín Sánchez Ruíz

ACTIVIDADES GENERALES DE MEJORA	
1.1	Comunicar los resultados de la autoevaluación al personal de la institución.
1..2	Informar al personal de la Comisión de Límites sobre las auditorias internas y externas realizadas.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Actividad general	Elemento de control interno	Acción específica	Programación		Meta	Unidad de medida	Indicador de Gestión		Evidencia	Participantes
			Fecha de Inicio	Fecha límite						
5.1. Comunicar los resultados de la autoevaluación al personal de la institución.	Estructura de vigilancia.	5.1.1. Llevar a cabo sesión informativa para dar a conocer los resultados de la autoevaluación de control interno.	01/10/2020	15/11/2020	1	Sesión realizada.	100%	CRÍTICO (0-0) 0% CON RIESGO (.5) 50% ACEPTABLE (1) 100%	Reporte fotográfico	S.CLEO E.C.I.I
5.2.. Informar al personal de la Comisión de Límites sobre las auditorias internas y externas realizadas.	Documentación y formalización del control interno.	5.2.1. Llevar a cabo sesión informativa sobre las auditorias internas y externas realizadas.	01/10/2020	31/10/2020	1	Sesión realizada.	100%	CRÍTICO (0-0) 0% CON RIESGO (1-2) 50% ACEPTABLE (2-2) 100%	Reporte fotográfico	S.CLEO.

SECRETARÍA DE LA CONTRALOR[illegible]ANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICINA [illegible]ECRETARIO
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2019

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

SCTG
Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Proyecto y actividades específicas	Área Responsable	Fecha límite	Duración	2020
				Enero: 1 2 3 4 5 · Febrero: 6 7 8 9 10 11 12 13 · Marzo: 14 15 16 17 18 19 20 21 22 · Abril: 23 24 25 26 27 28 29 30 31 · Mayo: 32 33 34 35 36 37 38 39 40 · Junio: 41 42 43 44 45 46 47 48 49 · Julio: 50 51 52 53
Programa de Trabajo de Control Interno				
Componente I. Ambiente de control. Proyecto 1. Fortalecer las herramientas de Control Interno Institucional dentro de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca.				
1.1.1. Aplicar encuestas al personal de la Comisión de límites.	J.D.A.C.	10/03/2020	5 semanas	X X X X X
1.1.2. Informar los resultados obtenidos al Titular de la dependencia para la toma de decisiones.	J.D.A.C.	31/03/2020	4 semanas	X X X X
1.2.1. Sesionar para integrar el grupo de trabajo de Auditoria Interna.	S.CLEO	31/03/2020	5 semanas	X X X X X
1.3.1. Sesionar para integrar el grupo de trabajo de Administración de Riesgos.	S.CLEO	31/07/2020	5 semanas	X X X X X
Componente II:. Administración de Riesgos. Proyecto 2: Prevenir posibles actos de corrupción y minimizar riesgos que impacten en el cumplimiento de los Objetivos Institucionales.				
2.1.1. Realizar análisis FODA a la Comisión de Límites	J.D.J. J.D.T	30/06/2020	5 semanas	X X X X X
2.2.1. Realizar mesas de trabajo para la elaboración de los lineamientos de Administración de Riesgos de la Comisión de límites del Estasdo de Oaxaca.	S.CLEO C.C.I.	31/07/2020	5 semanas	X X X X X
2.2.2. Presentar loslineamientosde la Administración de Riesgos al personal de la Comisión de límites del Estasdo de Oaxaca.	S.CLEO	08/07/2020	5 semanas	X X X X X
2.3.1. Elaborar Matriz de Administracion de Riesgos	S.CLEO E.A.R.	30/09/2020	9 semanas	X X X X X X X X X
2.3.2. Elaborar Mapa de Administración de Riesgos	S.CLEO E.A.R.	30/09/2020	9 semanas	X X X X X X X X X
2.4.1.. Elaborar Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	S.CLEO E.A.R.	30/09/2020	9 semanas	X X X X X X X X X
Componente III.Actividades de Control Proyecto 3. Implementar mecanismos de control interno que contribuyan a generar información de calidad y utilidad parta el alcance de las metas.				
3.1.1. Realizar mesa de trabajo para elaborar propuestas de mejora para el alcance de metas.	S.CLEO	06/05/2020	6 semanas	X X X X X X
3.2.1. Realizar mesa de trabajo para analizar la contribucion de las actividades de control interno al alcance de las metas.	S.CLEO	30/10/2020	5 semanas	X X X X X
3.3.1. Elaborar registro de altas y bajas de plataformas tecnológicas utilizadas en la Comisión de Limites del Estado.	S. CLEO E.I	15/03/2020	2 semanas	X X
Componente IV. Información y Cominicación Proyecto 4. Establecer mecanismos informaticos que codyuven a la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca en el cumplimiento de sus metas.				
4.1.1. Ratificar enlace informático.	S.CLEO	31/01/2020	3 semanas	X X X
4.1.2. Elaborar plan para atención de problemáticas y apoyo informatico.	S. CLEO E.I	31/03/2020	5 semanas	X X X X X

Proyecto y actividades específicas	Área Responsable	Fecha límite	Duración	2020
				Enero: 1 2 3 4 5 · Febrero: 6 7 8 9 · Marzo: 10 11 12 13 · Abril: 14 15 16 17 18 · Mayo: 19 20 21 22 · Junio: 23 24 25 26 27 · Julio: 28 29 30 31 · Agosto: 32 33 34 35 · Septiembre: 36 37 38 39 · Octubre: 40 41 42 43 44 · Noviembre: 45 46 47 48 · Diciembre: 49 50 51 52 53
Componente V: Supervición y Mejora Continua. Proyecto 5. Implementar mecanismos de supervision y seguimiento en la Comisión de límites del Estado de Oaxaca.				
5.1.1. Llevar a cabo sesión informativa para dar aconocer los resultados de la autoevaluación de control interno.	S.CLEO E.C.I.I	15/11/2020	7 semanas	Octubre: X X X X X X X
5.2.1. Llevar a cabo sesión informativa sobre las auditorias internas y externas realizada	S.CLEO.	31/10/2020	5 semanas	Octubre: X X X X X

INSTRUCCIONES DE LLENADO

1. Se transcribe cada componente y principio respectivo determinado en las fichas técnicas.
2. Se establece el responsable de la actividad.
3. Fecha programada para la conclusión de la acción.
4. Se determina la duración de la acción en función de horas, días o semanas, según aplique.

Proyecto o actividad	Fecha inicio	Fecha límite	2020																																																						
			Enero					Febrero				Marzo					Abril				Mayo				Junio					Julio				Agosto				Septiembre					Octubre				Noviembre				Diciembre				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53
Programa de Trabajo de Control Interno																																																							
Componente I.Ambiente de Control																																																							
Proyecto 1. Fortalecer las herramientas de Control Interno Institucional dentro de la Comisión de Limites del Estado de Oaxaca.	10-feb-20	31-jul-20							X	X	X	X	X	X	X	X X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X X	X	X	X	X																						
Componente II. Administración de riesgos																																																							
Proyecto 2: Prevenir posibles actos de corrupción y minimizar riesgos que impacten en el cumplimniento de los Objetivos Institucionales.	01-jun-20	30-sep-20																							X	X	X	X	X X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
Componente III. Actividades de Control																																																							
Proyecto 3. Implementar mecanismos de control interno que contribuyan a generar información de calidad y utilidad parta el alcance de las metas.	01-abr-20	30-oct-20														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X X	X	X	X	X									
Componente IV. Información y Comunicación.																																																							
Proyecto 4. Establecer mecanismos informaticos que codyuven a la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca en el cumplimiento de sus metas.	15-ene-20	31-mar-20		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X X																																							
Componente V. Supervición y Mejora Continua.																																																							
Proyecto 5. Implementar mecanismos de supervision y seguimiento en la Comisión de límites del Estado de Oaxaca.	01-oct-20	31-oct-20																																									X	X	X	X	X	X	X	X	X					

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
LIC. BIVIANA JAZMÍN REYES LEÓN	L.C.P. FRANCISCO MIJANGOS CRUZ	ING. MARTIN SÁNCHEZ RUIZ
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE LIMITES DEL ESTADO DE OAXACA

2016-2022
COMISIÓN DE LÍMITES DEL ESTADO DE OAXACA